

Municipalidad de Quillón
 FPS - SUBSIDIOS
 SUB-DEPTO. ADMINISTRACION DE SUBSIDIOS

COMUNA : Quillón
 DECRETO N° : 580
 FECHA : 09/10/2009

V I S T O S :

Lo dispuesto en la Ley Nro. 18.778 sobre el Subsidio al pago del consumo de agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas modificada por la Ley Nro. 18.899, la Ley Nro. 19.059 y la Ley Nro. 19.338 de 1994 y el D.S. Nro. 195 de 1998, reglamento Ley de Subsidio al Consumo de Agua Potable y Alcantarillado, la Resolución Exenta Nro. 05 del 09/02/2009 del Sr. Intendente de la Región del Bío Bío donde distribuye y asigna para la Octava Región los subsidios para el sector rural 2009, donde se determina que el número máximo de metros cúbicos a subsidiar por vivienda es de quince metros (15 mts.3) y el porcentaje a subsidiar es de un 50% en los subsidios tradicionales y de un 100% en los subsidios del Sistema Chile Solidario y la facultad que me otorga la Ley Nro. 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades y la Ley Nro. 18.702.

D E C R E T O :

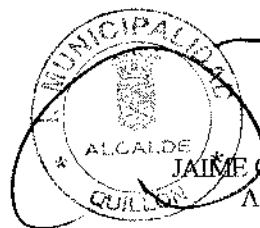
EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

TRAMO	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	CAUSA	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION	PUNTAJE
1	00841301111-7	1	JARPA	PINO	LUCINDA	9056755-1	3	580	01/11/2009	CHILLANCITO	474,787
1	00841301167-2	2	SANCHEZ	VALENZUELA	PATRICIO RENE	10355560-4	3	580	01/11/2009	CHILLANCITO	490,079
1	00084130366-0	3	GUTIERREZ	SANDOVAL	HILDA DEL CARMEN	4884325-6	3	580	01/11/2009	O HIGGINS 1	601,298
1	00084130209-5	4	ASENCIO	SALAZAR	JOSE EDUARDO	10140672-5	3	580	01/11/2009	COYANCO	520,905
1	00084130379-2	5	GACITUA	FERRADA	JOSE DOLORES	6584404-4	3	580	01/11/2009	JORGE ALESSANDRI 291	522,543

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



MAURICIO ROJAS ROMAN
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAI ME CATALAN SALDIAS
 ALCALDE

JCS/MRR/FP/mvv.-
 DISTRIBUCION:

- COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL CHILLANCITO
- COMITÉ DE AGUA POTABLE PUERTO COYANCO
- COMITÉ DE AGUA POTABLE VILLA TENNESSEE
- C.C. DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DIDECO